

1 91422



102

191422

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LOS APAREJOS PARA FABRICAR PIEZAS DE TIERRA COCIDA", a favor de D. Pablo Llopis Furquet, de nacionalidad española, domiciliado en Molins de Rey (Barcelona), Avda. Generalísimo Franco, 233.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unas mejoras en los aparejos para fabricar piezas curvadas de tierra cocida, que revolucionan la técnica de esta fabricación conocida hasta la fecha.

5. Siendo estas mejoras nuevas y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.
10. Afectan estas al orificio de salida de la tierra

amasada, dispuesto en la máquina galletera; según estas mejoras, tal orificio será curvado, con la concavidad dispuesta cara arriba, al objeto de asegurar una curvatura exacta en todas las piezas.

15. Pero afectan primordialmente las mismas mejoras, a los moldes de las piezas a fabricar; a los soportes de estos moldes; y a los medios y dispositivos para transportar la tierra moldeada saliente de la galletera hasta el molde, y desde este molde a las bandejas de secado.

20. Se facilitará la descripción de estas mejoras, refiriéndola a los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria.

En dichos dibujos, -1- es la máquina galletera cuya boca de salida está resuelta por la perforación -2- en

25. forma de herradura.

El molde para recibir la tierra ya prensada en forma acanalada, saliente de la galletera, está resuelto en dos piezas, a saber: una la -3- sujeta al banco -4- que luego se detallará, y que forma el lecho donde se apoyará la tierra para quedar moldeada por su cara externa, y otra la -5-, de quita y pon, y que apoyada sobre la tierra, moldeará la cara interior de la pieza.

30.

Es esencial, según las expresadas mejoras que el molde -3- puede girar alrededor del eje de bisagras -6- para que una vez colocada la tierra y el molde interior -5- quede la tierra sostenida por -5- y pueda, entonces, separarse del -3- y llevarse hasta la bandeja de secado.

35.

Es esencial, por tanto que el molde -5- presente un par de asas -7-, una en cada extremo para facilitar su manejo y transportarla.

40.

Es asimismo esencial, en las mejoras en cuestión, que se disponga de una cinta de tela -8-, limitada o sin fin, para acompañar a la tierra saliente de la galletera y dejarla centrada sobre -3-.



45. Es también esencial, que el banco -4- que en definitiva no es más que una recia mesa sobre cuyo plano se fija la parte o pala fija -9- de las bisagras -6- del molde -3-, esté provisto en los extremos -10- de sus patas, que pueden ser tres o cuatro, de unos tornillos -11- de nivelación para centrarse a la debida altura, frente a la boca -2-.

50. Es también esencial que con el molde -3-, o en su caso, con el banco -4- se articulen dos arquetes -12- con los que se tensan sendos alambres -13- para cortar y es-

55. cuadriar los extremos de la pieza; y otro arquete -14- con su correspondiente alambre para enrasar y nivelar los bordes laterales de la pieza una vez moldeada con el molde interior -5-.

60. A los efectos legales de la Patente que se solicita serán variables cuantos detalles y circunstancias no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de las mejoras descritas.

N O T A.

65. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Unas mejoras en los aparejos para fabricar piezas de tierra cocida, caracterizadas por el hecho de que la boca para la salida de la tierra de la máquina galletera se resuelva según una perforación semicircular con su concavidad cara arriba; que a partir de esta perforación se prevea una cinta transportadora, con o sin rín, para transportar la tierra saliente desde dicha perforación hasta el molde; que el molde quede integrado por dos piezas, una, la correspondiente a la cara exterior de la pieza a fabricar, sujeta a un banco o mesa horizontal; y otra de quita y pon correspondiente a la cara interna de la misma pieza a fabricar.



75.

1 91 422

80. 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que el molde exterior quede apoyado sobre la mesa o banco, articulado por bisagras de eje horizontal con un fuerte bastidor o regla sujeto sólidamente al repetido banco.
85. 3.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que el molde exterior presente una asa o agarradero en cada extremo para facilitar su transporte y manejo.
90. 4.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que la mesa o banco presente su tabla útil horizontal, con tres o más patas dotadas cada una de ellas de un tornillo de nivelación.
95. 5.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que la mesa o banco esté provista de rodillos con manivela para enrollar o arrastrar a la cinta de transporte; y de rodillos para su guía en el caso de tratarse de cinta sin fin.
100. 6.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que la mesa esté prevista, para fijar en ella los elementos o patas fijas de las articulaciones correspondientes a dos arquetes para tensar sendos alambres; los cuales se ajustarán para actuar en los límites extremos de la pieza a moldear; y asimismo esté previsto un tercer arquete con su correspondiente alambre tensado para hacerlo deslizar a lo largo de la pieza a moldear.
105. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
- 7.- "UNAS MEJORAS EN LOS APAREJOS PARA FABRICAR PIEZAS DE TIERRA COCIDA".
110. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,



mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido
a la misma.

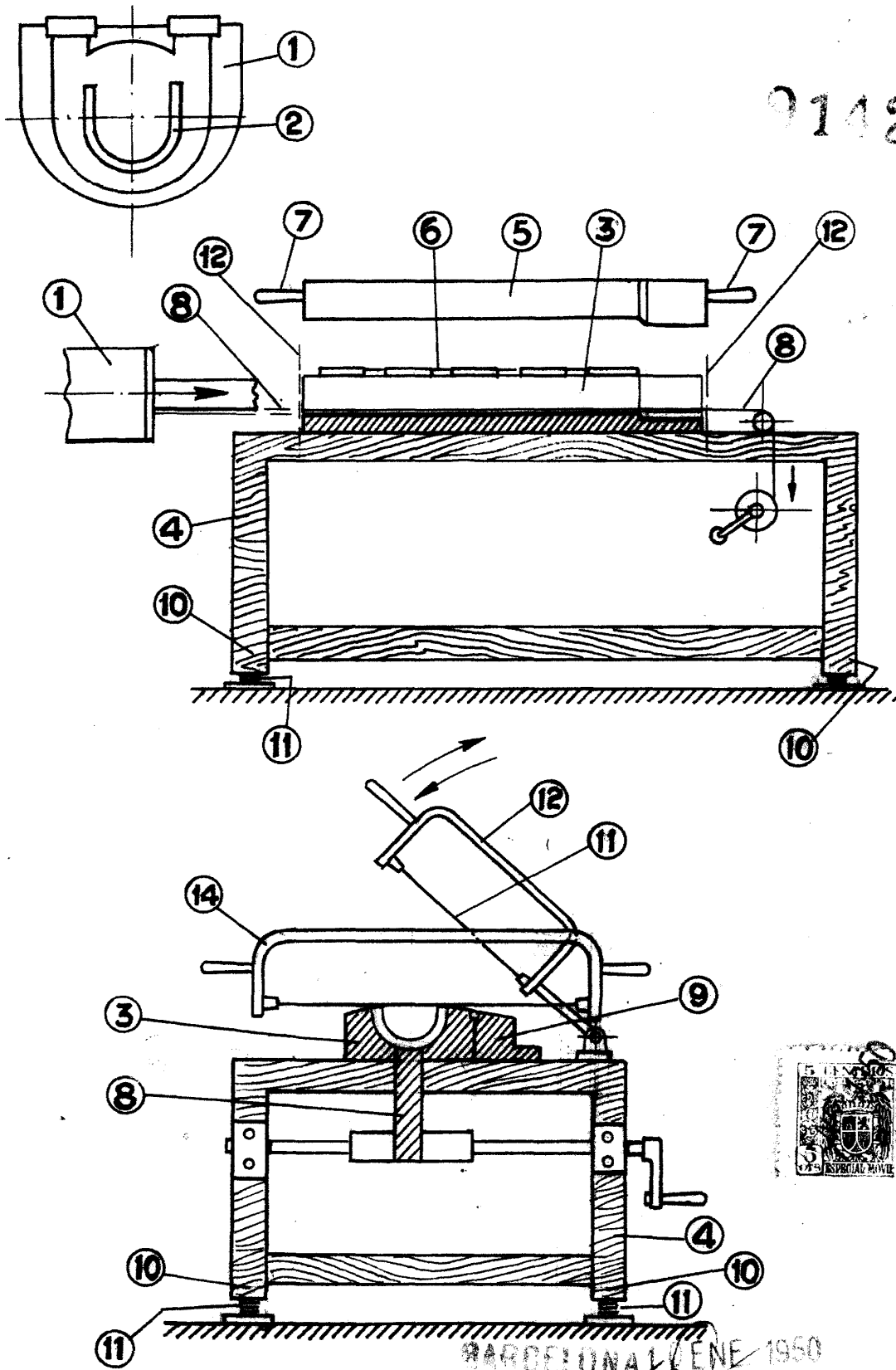
Barcelona diez de enero de mil novecientos cincuen-
ta.

P. A. de D. Pablo Llopis Furquet,

L. DURÁN
P. P.



91422



BARCELONA (ENE 1950)
E. DURAN

ESCALA VARIABLE